

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-021/2025, SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, SOLICITADO POR EL COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 04 de abril del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, nos encontramos reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, el suscrito Lic. **Carlos Javier González Jasso**, **Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración**, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. **Leslie Arianna Reyes Aguirre**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; C.P. **Patricia Graciela Torres Gauna**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; y el Lic. **Rubén Vega Valdez**, **Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; y los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la persona moral **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.** y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones y tomando en cuenta lo establecido en el dictamen técnico presentado por el **GRAL. DE BGDA. D.E.M. RET. José Manuel Zozaya Gallegos**, **Director General del Colegio Militarizado "General Mariano Escobedo" del Estado de Nuevo León**, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por la persona moral **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica, y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 07 de abril del 2025 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

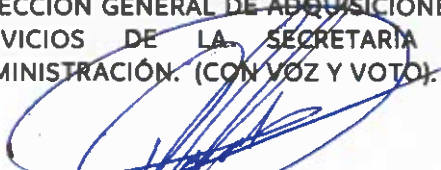
La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración

y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. RUBÉN VEGA VALDEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de
la Contraloría y Transparencia Gubernamental).*

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL
COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO
ESCOBEDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON
VOZ).


C.P. ENRIQUE BOSQUES ESQUIVEL.

Hoja de firmas del acto de Fallo Técnico correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-021/2025, relativa al suministro de productos alimenticios para la preparación de alimentos, solicitado por el Colegio Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León.

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. DGAS-DC-SEIN-021/2025 RELATIVA AL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, SOLICITADO POR EL COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Por este conducto y una vez analizando el contenido de la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **Abastos y Distribuciones Institucionales, S.A. de C.V.**, para la Subasta Electrónica Inversa Nacional, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Empresa	Análisis Técnico
Abastos y Distribuciones Institucionales, S.A. de C.V.	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos señalados en Ficha técnica.

Atentamente

Monterrey, N. L., a 03 de abril del 2025

GRAL. DE BGDA. D.E.M. RET. JOSÉ MANUEL LOZAYA GARCÍA

DIRECCIÓN GENERAL

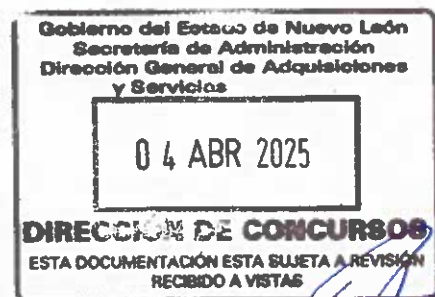
DIRECTOR GENERAL

COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO"

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

c.c.p. Archivo

JAB/EBE



Aquí se cultiva el intelecto, se inculcan valores y se fortalece el cuerpo, pero principalmente se temple el espíritu para servir a la Patria. Colegio Militarizado "General Mariano Escobedo" del Estado de Nuevo León
Prol. Aztlán, 9610 Col. San Bernabé, VIII sector, 64217, Monterrey, Nuevo León.